



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
AMBIENTE

LOGROS AMBIENTALES PRIMER AÑO DE GOBIERNO

El Ministerio de Ambiente utiliza sus recursos para el desarrollo de metas, proyectos y actividades dirigidas al logro de los objetivos institucionales, enmarcados en las quince (15) acciones estratégicas ambientales, las cuales están orientadas a la:

- protección, conservación y recuperación de la biodiversidad y el ambiente,
- promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales,
- asegurando el cumplimiento y aplicación de las leyes, reglamentos y la Política Nacional del Ambiente.



Estas quince (15) acciones estratégicas están orientadas a aportar para el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

En los cientos veinticinco (125) líneas del Plan de Gobierno 2019-2024, y los compromisos ambientales de país, derivados de los acuerdos multilaterales y bilaterales.

- Transversalidad**
- 
 Planificación y ejecución de un Plan para el Desarrollo Sostenible: **PRESDENTS** (Voluntad Política y Política para el Desarrollo Sostenible).
 - 
 Consejo de Gobierno: Directores ejecutivos, Voluntad Política, Fundación Ambiental.
 - 
 Sector Ambiental.
 - 
 Mecanismos: Promover y mejorar todos los canales y flujos de la ley y normas ambientales.
 - 
 Ruta de las Entidades: Gubernamentales, Entidades Autónomas y semiautónomas (Municipios): Gestión ambiental y Desarrollo Sostenible, gobiernos.
 - 
 Órgano Legislativo: Formular leyes ambientales y para el desarrollo sostenible.
 - 
 Órgano Judicial: Promover los derechos ambientales y apoyar acciones legales que sean en contra del desarrollo sostenible.
 - 
 Participación Ciudadana: Consultar normas ambientales, actividades de promoción ambiental.
 - 
 ODS: Educación, Comunicación y apoyar a la Planificación ambiental por medio de la distancia.
 - 
 Empresas privadas: Cumplimiento de normas, gestión ambiental y desarrollo sostenible.



En 12 meses de la actual gestión liderada por Milciades Concepción, al frente de la cartera de MiAMBIENTE, se destacan los siguientes logros:

- Apertura del Ministerio con representantes de la sociedad civil, gremios empresariales, ONGs y Gobiernos Locales. (julio 2019).
- Reinicio del proceso de elaboración del Plan de Manejo del Humedal Bahía de Panamá. **(agosto 2019).**





Suspensión por el período de un año del otorgamiento de nuevos permisos especiales de aprovechamiento forestal, con carácter de subsistencia y sus modalidades,

- permisos especiales de regeneración manejada en fincas privadas,
- permisos comunitarios forestal y concesiones de aprovechamiento forestal.

(septiembre 2019).



En conjunto con la Policía Nacional, se inauguró la Oficina de la Unidad de Investigación de Delitos Ambientales de la DIJ, (dentro de la sede de MIAMBIENTE).

Esta Oficina investiga delitos contra el ambiente, atiende las denuncias ciudadanas y se orienta a la población sobre delitos ambientales. **(octubre 2019).**



MiAMBIENTE relanza sistema para controlar el manejo de la madera, el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal (STCF) para tener un mayor control sobre el movimiento físico de la madera y lograr una mejor gestión del recurso.

Con este relanzamiento se busca

- continuar con la fiscalización,
- verificación en campo,
- otorgamiento de guías de transporte y transporte de la madera.

(octubre 2019).



Promovimos la creación del Centro de Economía Circular, en conjunto con el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y el Sindicato de Industriales de Panamá (SIP).

Se espera realizar el progreso del actual Centro Nacional de Producción más Limpia hacia la implementación de la Economía Circular en el Sector Privado, así como el apoyo para desarrollar iniciativas ambientales desde el sector público.

(octubre 2019).

ES MOMENTO DE TRANSITAR DE UN
MÓDELO DE ECONOMÍA LINEAL HACIA UN

ECONOMÍA LINEAL



RECURSOS
NATURALES



PRODUCIR



USAR



DISPONER

DESECHOS



ECONOMÍA CIRCULAR

Es un ciclo continuo de desarrollo positivo, que conserva y mejora el capital natural y optimiza el uso de los recursos, minimizando los riesgos del sistema al gestionar una cantidad finita de recursos.

MODELO DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE: ECONOMÍA CIRCULAR



Uso eficiente de los recursos



Promueve la innovación y crecimiento económico



7 R'S de sostenibilidad



Reduce el impacto ambiental



Se aprobó la primera normativa que reconoce la necesidad de conservar los pastos marinos en Panamá, y establece la obligación de **mapear los arrecifes coralinos y pastos marinos a nivel nacional.**

El objetivo es establecer normas técnicas y administrativas, políticas, planes y programas **para proteger y rehabilitar ecosistemas de arrecifes coralinos y pastos marinos.** (2019).



MiAMBIENTE firma alianza “**Recicla por tu Futuro**”, junto a la Alcaldía de Panamá, la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, ONGs y empresas privadas.

Esta Alianza tiene como objetivo potenciar buenas prácticas en el manejo integral de los residuos entre los ciudadanos del distrito capital, con el enfoque de Reducir, Reutilizar y Reciclar (3Rs).
(noviembre 2019).



Se establecieron los requisitos para otorgar concepto favorable a las solicitudes de adjudicación de tierras colectivas presentadas por pueblos indígenas ante la Autoridad Nacional de Tierras (ANATI) que traslapen con áreas protegidas (Resolución DM-0612-2019 de 29 de noviembre de 2019).
(noviembre 2019).



Isla Boná, Estivá e islotes aledaños, ubicados en el Golfo de Panamá, distrito de Taboga, fueron declarados como áreas protegidas bajo la categoría de **Refugio de Vida Silvestre**.

Se toman las medidas para la protección de especies, las que constituyen importantes recursos de la biodiversidad dentro de los ecosistemas marinos.

(diciembre 2019).



Durante la COP 2019 en Madrid, nos sumamos a la iniciativa internacional “Alianza Cinco Grandes Bosques de Mesoamérica”.

Una alianza entre gobiernos, pueblos indígenas, y la sociedad civil en una agenda conjunta con soluciones basadas en la naturaleza donde se incluyen la biodiversidad y las personas, para lograr una mitigación real contra el cambio climático y que contribuye a disminuir la deforestación en los bosques del Parque Nacional Darién y Parque Internacional La Amistad (PILA).

(diciembre 2019).



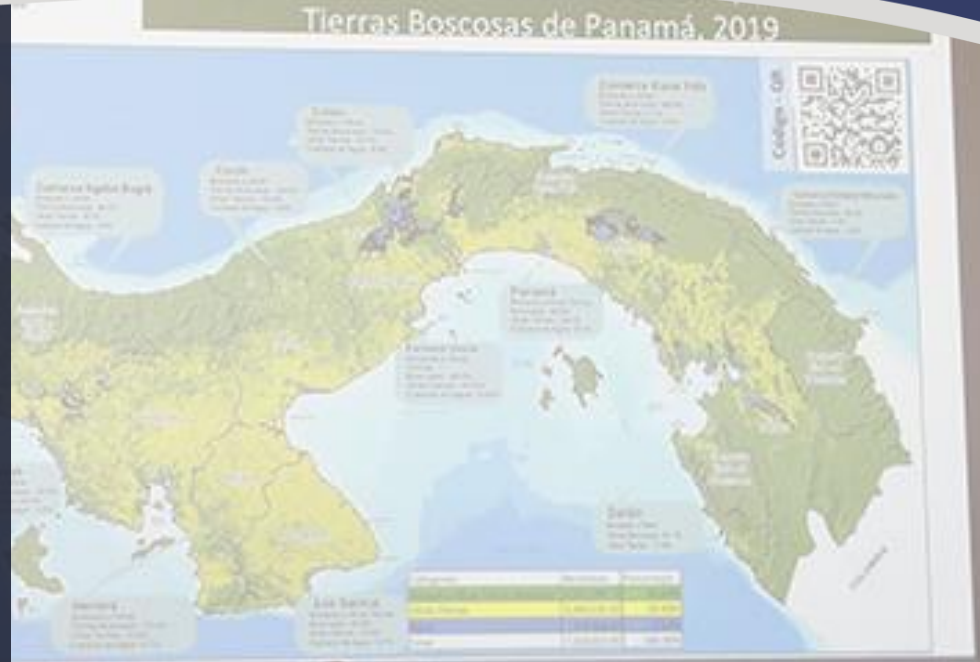
La Iglesia Católica y el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) iniciaron una estrategia para el desarrollo de programas ambientales en el contexto de la Encíclica papal Laudato Sí con acciones puntuales como: limpieza de playas, reciclaje y especialmente el despertar entre los seres humanos del amor por la naturaleza como creación divina.
(diciembre 2019).



MiAMBIENTE implementa **Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)** y presenta los resultados del diagnóstico de cobertura boscosa, para el 2019.

Este sistema contempla cifras actualizadas a nivel de provincias y comarcas de la República de Panamá que podrán ser utilizadas para la generación de estadísticas e indicadores ambientales enfocados en temas forestales.

(enero 2020).



Recibimos Certificación ISO 9001-2015 para los procesos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental, cumpliendo con estándares internacionales de gestión de calidad. **(enero 2020).**

Se promulgó en Gaceta Oficial de la Ley 125 del 4 de febrero de 2020, que convierte el **Acuerdo de Escazú en Ley de la República de Panamá**, con el cual se garantiza la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales, el acceso a la justicia en asuntos ambientales y la protección de sus defensores.

(febrero 2020).



Con el objetivo de impulsar una gestión sostenible y responsable de los plásticos, **Panamá se adhiere a la Carta sobre Plásticos Oceánicos**, el único marco mundial que adopta un enfoque global para abordar la contaminación por plásticos marinos y complementa la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. **(febrero 2020).**



La educación ambiental es clave para la preservación de nuestros bosques y fauna, por lo que a través de la Exposición del BIOMUSEO ampliamos conocimientos en materia de cambio climático a niños, jóvenes y adultos (febrero 2020).



Se estableció un sistema de antenas que recogerá información técnica y facilitará su procesamiento para fortalecer los servicios relacionados con:

- el clima,
- la seguridad hídrica,
- la gestión integrada de cuencas,
- la agricultura,
- condiciones energéticas,
- riesgos y alertas tempranas.

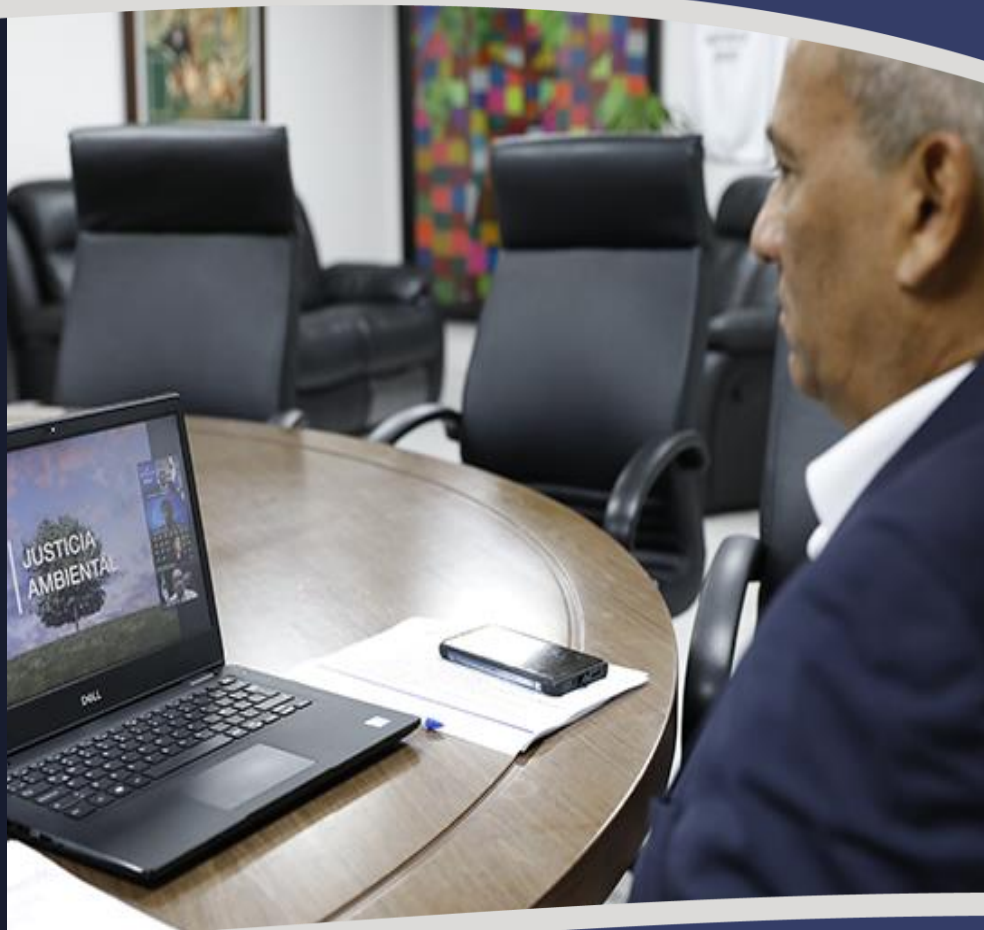
Este sistema de antenas está ubicado en el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina (CATHALAC) con el auspicio del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE).
(marzo 2020).



El Ministerio de Ambiente convoca a la población a que participe en la **Mesa Consultiva para la Gestión Ambiental Post-COVID-19**.

Cuyo objetivo es que entre todos los actores ambientales evalúen las acciones del plan ambiental vigente y se constituya como un foro de participación ciudadana para que todos los interesados (**sociedad civil, ONGs, municipios**) remitan sus aportes para elaborar el documento sobre las acciones prioritarias necesarias para que la reactivación económica sea sostenible.

En esta mesa consultiva, participaron más de 7,000 ciudadanos de diferentes sectores, aportando sus ideas para un Panamá sostenible y amigable con nuestro ambiente. **(mayo 2020)**.



Se aprobó en el Consejo de Gabinete presentar ante la Asamblea Nacional el Proyecto de Ley que crea el **Patronato de Isla Iguana y Pablo Arturo Barrios**.





Estamos en proceso de elaboración de los planes de manejo de **PN Isla Cañas** y **PN de Bahía de Panamá**.



Otros logros ambientales a destacar coordinados de forma interinstitucional e internacional:

- Trabajo en conjunto con el Ministerio de Gobierno, el programa **Extra Muro**, el cual le da la oportunidad a los privados de libertad de apoyar a MIAMBIENTE en sus proyectos, como reforestación, creación de barreras corta fuego y el proyecto Barrera Ecológica atrapa sólidos (BEAS).



A través de La Oficina de Cooperación, se establecieron acuerdos de cooperación para ejecución de proyectos ambientales con Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña y México.



Nos encontramos ejecutando el Proyecto “Oferta y Demanda Hidrológica en las 12 cuencas de la Región del Pacífico Hídrico Occidental de Panamá”, el cual tiene como objetivo determinar la disponibilidad del agua superficial de las cuencas hidrográficas.





En coordinación con el MIDA, se desarrollan sistemas para el manejo sostenible de fuentes subterráneas para ubicar los pozos subterráneos.



Se implementó el programa de seguimiento y fortalecimiento a los 43 Comités de Cuencas conformados a nivel nacional.

Se regularizarán las reuniones ordinarias de cada comité, fortaleciendo el cuidado y protección de nuestras cuencas.



Se han implementado 24 proyectos de restauración de Cuencas Hidrográficas bajo convenio firmado entre el Ministerio de Ambiente, Fundación NATURA y los Comités de Cuencas e implementados por organizaciones de base local con temas tales como:

- Reforestación,
- fortalecimiento organizacional,
- creación de subcomités de cuencas,
- aprovechamiento sostenible de los recursos naturales,
- proyección comunitaria, entre otros.



El Ministerio de Ambiente dialogó con la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) del Ministerio de Economía y Finanzas para que se excluyeran de la subasta pública los lotes administrados por la UABR que contenían bosques, toda vez que la Ley Forestal establece que los bosques naturales son inalienables.



De manera conjunta con nuestros jóvenes y nuestras **OBC** se trabaja de manera continua en la capacitación en temas de gestión ambiental y desarrollo sostenible para el beneficio de nuestras comunidades, especialmente las más vulnerables dentro del Plan Colmena del Gobierno Nacional.



Otros logros ambientales a destacar coordinadas de forma interinstitucional e internacional:

- Ejecución de acciones para el cumplimiento de las normas ambientales, a través de la persecución del delito y faltas administrativas ambientales.



Enviamos a 19 estudiantes becados para Ingeniería Forestal e Ingeniería en energías renovables a Honduras para promoción de estudio de la conservación de nuestra biodiversidad.



- Por primera vez, en enero de 2020, se recogieron 23.02 toneladas de basura en limpieza de playas con más de 800 voluntarios de diferentes organizaciones interinstitucional, ONGs y sociedad civil.





REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE